



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"  
**Municipalidad de Pueblo Libre**  
 Gerencia de Desarrollo Urbano y del Ambiente  
 Subgerencia de Gestión Ambiental

MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE	
DE GESTIÓN AMBIENTAL	FOLIO N° 01



MM

Pueblo Libre, 27 de Diciembre del 2019

**OFICIO N° 103-2019-MPL/GDUA/SGGA**

Señora:  
**SILVIA PAULINA MORI VÁSQUEZ**  
 Directora de Educación y Ciudadanía Ambiental  
 Ministerio del Ambiente  
 Av. Antonio Miroquesada N° 425 - 4° piso, Magdalena del Mar

Ministerio del Ambiente

N° Expediente: 2019069545  
 31-12-2019  
 11:28:41  
 N° Folios: 5  
 Clave: 7cbc2

Presente. -

**Asunto: REPORTE DE ACTIVIDADES 2019 DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA**

**Referencia: RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 456-2018-MINAM**

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle el saludo cordial de nuestro alcalde Stephen Haas Del Carpio y el mio propio como Subgerente de Gestión Ambiental. La presente es para informarle que, en atención del documento de la referencia, a través del cual se aprobó el Instructivo para elaborar e implementar el Programa EDUCCA, donde se dispone que las municipalidades deben reportar anualmente las actividades realizadas.

En ese sentido, remito a vuestro despacho las actividades ejecutadas en marco del Plan de Trabajo 2019 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, aprcbado mediante Ordenanza N° 506-MPL y Resolución de Gerencia Municipal N° 059-2019-MPL-GM.

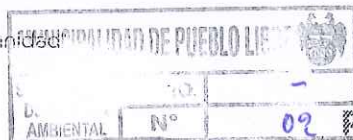
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi mayor estima personal.

Atentamente,



Municipalidad de Pueblo Libre  
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y DEL AMBIENTE  
 Subgerencia de Gestión Ambiental

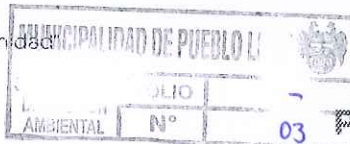
*[Signature]*  
 Ing. EDWARD WERNER ESCOBAR CONDOR  
 Subgerente de Gestión Ambiental



**ANEXO**  
**REPORTE DE PLAN DE TRABAJO EDUCCA 2019**

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
<b>Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal</b>		
<b>Actividad 1.1 1. Formación de promotores ambientales escolares (PAE)</b>		
134 PAE acreditados.	Ninguna	Ninguna
32 charlas colegios eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE.	Poca disponibilidad de materiales didácticos que ayuden en la sensibilización de la cultura ambiental.	Uso de dinámicas, uso de materiales elaborados con reciclaje y otros.
09 docentes capacitados.	Poco interés en el tema ambiental por parte de los docentes.	Talleres de capacitación sobre la importancia del tema ambiental en el currículo escolar, haciendo énfasis en la necesidad de que el alumnado adopte una cultura ambiental.
08 instituciones educativas participan en el Programa Municipal EDUCCA. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colegio Madre Loreto Gabarre.</li> <li>• Colegio Herman Busse de la Guerra.</li> <li>• Colegio Abraham Valdelomar.</li> <li>• Colegio Bernardo O'Higgins</li> <li>• Colegio República de Irlanda.</li> <li>• Colegio Santo Domingo de Guzman.</li> <li>• Colegio Rabindranath Tagore</li> <li>• Colegio Santa Isabel</li> </ul>	Poco interés en el tema ambiental.	Se capacitó sobre la importancia de la transversalización de los temas ambientales dentro de la programación de su Plan Estratégico Institucional (PEI), orientando que esto generaría sinergia entre ambas partes.
06 proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad.	Poco interés de los docentes en involucrarse y dedicar horas lectivas en el desarrollo de proyectos de índole ambiental.	Se distribuyó sacas para la implementación de puntos limpios en las I.E.
2000 personas beneficiadas indirectamente mediante el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.	Ninguna.	Ninguna.
0 instituciones educativas reconocidas. 0 docentes reconocidos. 0 PAE reconocidos.	Ninguna.	Ninguna.
<b>Sub línea de acción 1.2 Educación ambiental comunitaria</b>		
<b>Actividad 1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente</b>		
02 espacios públicos que educan ambientalmente habilitadas.	Poco presupuesto.	Utilización y creación de elementos y arte reciclado.





70 actividades de promoción cultural-ambiental implementados.	Poco interés de la población en participar e involucrarse en estas actividades.	Realización continua de eventos, talleres, charlas y otros en los espacios habilitados.
1800 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados.	Ninguna.	Ninguna.
<b>Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>Actividad 2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos</b>		
17 campañas informativas realizadas.	Ninguna.	Ninguna.
2300 personas participan en campañas informativas.	Poco interés de la población para informarse sobre las problemáticas ambientales.	Continuidad en la sensibilización y capacitación de la ciudadanía.
03 eventos realizados con temática ambiental.	Limitado presupuesto para el desarrollo del evento.	Alianzas estratégicas con actores que ayudaron a implementar, acompañar y monitorear el desarrollo de las actividades.
300 personas que participan en eventos.	Ninguna.	Ninguna.
4500 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	Ninguna.	Ninguna.
1 audiovisuales generados. 10 gráficos generados.	Ninguna.	Ninguna.
0 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.	Ninguna.	Ninguna.
<b>Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>Actividad 3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)</b>		
00 PAJ acreditados.	Ninguna.	Ninguna.
00 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.	Ninguna.	Ninguna.
00 horas de capacitación que reciben los PAJ.	Ninguna.	Ninguna.
06 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan como PAJ.	Ninguna.	Invitación de grupos juveniles de universidades con interés en la educación ambiental.
02 universidades participan del Programa Municipal EDUCCA. 00 institutos participan del Programa Municipal EDUCCA.	Insuficiente personal técnico para el desarrollo de acciones estratégicas.	Ninguna.
00 proyectos implementados por los PAJ.	Poco presupuesto para el desarrollo de proyectos ambientales y asistencia a los PAJ.	Ninguna.
00 personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados por los PAJ.	Ninguna.	Ninguna.
00 PAJ reconocidos.	Ninguna.	Ninguna.





Actividad 3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)		
00 PAC acreditados.	Ninguna.	Ninguna.
00 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.	Ninguna.	Ninguna.
00 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC.	Ninguna.	Ninguna.
00 proyectos municipales en los que participan los PAC.	Ninguna.	Ninguna.
00 personas beneficiadas indirectamente en los proyectos que participan los PAC.	Ninguna.	Ninguna.
00 dirigentes reconocidos. 00 PAC reconocidos.	Ninguna.	Ninguna.

(\* )Como anexo, se adjunta un CD o DVD con la información que sustente el desarrollo de las actividades, que incluye publicaciones, fotografías, videos, entre otros.

**CONCLUSIONES:**

- Se logró transversalizar el enfoque ambiental en 08 Instituciones Educativas, públicas y privadas, en marco a las actividades establecidas en Plan de Trabajo del Programa Municipal EDUCCA 2019.
- Se logró implementar 02 espacios públicos que educan ambientalmente, Vagón Culturas y Ambiental y Cine Bus Ambiental, como espacios para el fomento activo de las buenas prácticas ambientales y ciudadanas.
- Se logró establecer alianzas estratégicas con la Universidad César Vallejo y la Universidad Privada del Norte para el acompañamiento en el desarrollo de las diversas actividades ejecutadas en marco del Programa Municipal EDUCCA.
- Se lograron ejecutar diversas actividades, talleres, charlas, eventos y campañas para el fomento de la cultura ambiental en la ciudadanía, logrando una gran aceptación por parte de la población.

**RECOMENDACIONES:**

- Racionalizar el uso del presupuesto, optando por usar materiales elaborados con reciclaje, usar de dinámicas y videos de reflexión previamente elaborados y buscar el apoyo de diversas instituciones para el desarrollo de las actividades programadas.
- Reforzar el desarrollo de capacitaciones a los directores y docentes sobre la importancia de la transversalización del enfoque ambiental en el currículo escolar, en acompañamiento de la UGEL 03 y la DREL.
- Realizar con más frecuencia campañas y actividades de sensibilización y capacitación a la ciudadanía sobre la adopción de buenas prácticas ambientales a través de metodologías más activas y dinámicas.

